

# Confirman identidades de las víctimas y entregan nuevos antecedentes del fatal incendio

**DILIGENCIAS DE LA PDI.** Informaron que el origen del fuego se habría situado en el primer piso de la vivienda, cerca de una estufa a combustión lenta.



EL SINIESTRO OCURRIÓ LA TARDE-NOCHE DEL PASADO 5 DE AGOSTO EN LANCO. HUBO DOS FALLECIDOS Y DOS HERIDOS DE GRAVEDAD. TODOS HERMANOS.

Walter Ávila González  
 walter.avila@australvaldivia.cl

En la jornada de ayer fueron confirmadas las identidades de las dos víctimas fatales y dos víctimas con lesiones graves que dejó el trágico incendio que ocurrió la tarde-noche del pasado lunes 5 de julio en el centro de Lanco. En ese sentido, destaca que los cuatro eran hermanos y que al momento del siniestro se encontraban solos.

En relación a los fallecidos, corresponden a Daniel Ignacio Fariás Fuentes de 16 años y Gabriel Jeremías Flández Fuentes de 5 años.

Gabriel era estudiante de la Escuela Básica y de Lenguaje Gloria Skillmann de Lanco. Desde el recinto escolar, además de lamentar la situación, expresaron que “su alegría y carisma dejan una huella imborrable en la vida de sus compañeros/as, educadoras, en toda la comunidad escolar y en todos los que tuvimos el privilegio de conocerle. Su ausencia se sentirá profundamente en cada rincón de nuestra escuela”.

Respecto a Daniel, era estudiante del Liceo Bicentenario Camilo Henríquez González, donde la comunidad escolar también lamentó lo sucedido.

## Intensificarán campañas preventivas

● A consecuencia del lamentable incendio que dejó dos fallecidos y dos heridos de gravedad, el encargado de emergencia de la municipalidad de Lanco, Eduardo Ketterer, manifestó que intensificarán campañas educativas y de prevención que realizan con Bomberos en la comuna, con el objetivo de evitar que vuelvan a ocurrir este tipo de episodios. “Si hay algo que no se realiza, es enseñar a utilizar las estufas o aparatos de calefacción a los jóvenes, ya que por lo general es algo que lo realizan los padres. En ese sentido, enfatizaremos en qué hacer en casos de emergencia y qué evitar hacer, entre otros temas”.

En relación a las personas que fueron trasladadas de urgencia hasta el Hospital Base de Valdivia debido a la gravedad de sus heridas y quemaduras, se trata de Diego Esteban Fariás Fuentes de 21 años y Jonathan Isaías Flández Fuentes de 7 años.

Respecto a ellos, personal del centro de salud informó que ambos tienen diagnóstico de gran quemado, donde el adulto presenta un 26% de quemadura en su cuerpo; mientras que el menor de edad tiene un 25% de quemaduras. Asimismo, detallaron que ambos se encuentran conectados a un respirador eléctrico.

## NUEVOS ANTECEDENTES

Cabe mencionar que a cargo de las diligencias en el sitio del suceso se encuentran detectives

de la Brigada de Homicidios y peritos del Laboratorio de Criminalística de la PDI regional. En ese contexto, el subprefecto Fernando Bustamante confirmó que ambas unidades llegaron al sitio del suceso (calle O'Higgins de Lanco) para realizar el trabajo científico técnico en el lugar y las fijaciones periciales correspondientes de todo tipo de rastros, indicios, vestigios y evidencias del hecho, como también recopilar declaraciones de testigos, entre otras indagaciones.

“Conforme a las diligencias realizadas, se pudo establecer que el incendio se inició alrededor de las 18.35 horas, en los instantes en que cuatro hermanos permanecían al interior del inmueble que arrendaban sus padres desde junio del presente año -casa habitación de

dos pisos y de material ligero- y que de acuerdo a la apreciación del departamento de investigación de incendios de Bomberos de Lanco, el origen del fuego se habría situado en el primer piso, cercano a una estufa a combustión lenta, existente en una dependencia destinada a comedor y cocina”, explicó el detective.

“En este lugar -agregó- detectaron preliminarmente la presencia del uso de acelerantes, lo que se presume habría sido empleado para encender dicho calefactor a leña, lo que es coincidente con versiones de testigos. No obstante, esto será corroborado o descartado a través de pericias químicas encomendadas a un perito de la especialidad del Laboratorio de Criminalística de Puerto Montt”.

Finalmente, Bustamante mencionó que “tras el reconocimiento externo policial de los cadáveres, estos no presentaban lesiones o alteraciones externas atribuibles a terceras personas, ni signos de defensa, teniendo una data de muerte de cinco a seis horas. Y como causa probable de muerte, una asfixia por inhalación de humo y gases tóxicos, lo que será precisado a través de los exámenes del Servicio Médico Legal”. 